

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
FECHA: 02-03-19
HORA: 11:07 AM
RECIBIDO: JMA

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno:	Jesús María Acevedo Magaldi	Período Evaluado: Noviembre 2018 – Febrero 2019
		Fecha de Elaboración: 01 de marzo de 2019

La Oficina de Control Interno presenta el informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno de la Universidad del Atlántico, correspondiente al período comprendido entre Julio de 2018 y octubre de 2018, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

AVANCES

A continuación, se relacionan los avances de mayor relevancia en la gestión institucional organizados acorde a la estructura de procesos establecida en el sistema de gestión:

Procesos Misionales

Docente de Bellas Artes gana convocatoria bienal en Europa: Como un triunfo para la Universidad del Atlántico y su vida profesional calificó el docente Eric Gómez Merchan, de la facultad de Bellas Artes, su participación en la convocatoria de la Animato Foundation Orchestra.

La orquesta tiene el propósito de seleccionar a músicos jóvenes y profesionales a través de audiciones virtuales. Inicialmente a quien estudia, vive o trabajan en Europa, sin embargo, año tras año esta convocatoria se abrió para músicos de otros países dentro del cual el docente de trombón tuvo la oportunidad de quedar seleccionado. En 2018 participaron los cinco continentes representados por 33 países, entre ellos Colombia.

Semillero SOCLIP participa en la Cumbre de Género de la Gobernación del Atlántico: I Semillero de Sociología Clínica y Psicosociología SOCLIP, en colaboración con la recién creada Asociación Profesional SOCIOCARIBE, nacida del Semillero, con el apoyo de la Oficina de Egresados de la UA, fueron invitados a participar el pasado 22 de noviembre de 2018 en la "Cumbre de Género y III Encuentro Regional por un Caribe libre de violencia" organizada por la Secretaría de la Mujer y equidad de género de la Gobernación del Atlántico.

MEN destaca avances en calidad educativa de la Universidad del Atlántico: Por el esfuerzo y el trabajo hacia una acreditación en alta calidad de los programas de Licenciaturas en Química, Biología, español y literatura, y los programas de Arquitectura e Ingeniería Química la Universidad del Atlántico recibió once galardones correspondientes a la Orden de la Educación Superior y la Fe Pública 'Luis López de Meza'. Galardones que fueron otorgados durante la ceremonia de premiación "La Noche de los Mejores" organizada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Uniatlántico es la segunda universidad del país con más programas acreditados en esta vigencia 2018, según MinEducación.

Uniatlántico ya cuenta con portal de pagos en línea: Desde ya la Universidad del Atlántico cuenta con su propio portal de pagos en línea, por medio del cual se podrán realizar pagos de matrículas, pagos de certificados de pregrado y posgrados y, en general, las operaciones de pagos de liquidaciones por conceptos académicos y otros generados por la institución.

Ahora, los estudiantes y egresados podrán adquirir sus certificaciones y documentos en menos tiempo y sin hacer largas filas.

Mineducación Renueva Acreditación de Alta Calidad a Ingeniería Industrial: Mediante resolución 018605 del 3 de diciembre de 2018, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, por medio de la cual se renueva la Acreditación de Alta Calidad al Programa de Ingeniería Industrial de la Universidad del Atlántico, ofrecido bajo la metodología presencial en Barranquilla, Atlántico.

La resolución expone, que el Consejo Nacional de Acreditación –CNA, en sesión realizada el 27 y 28 de 2018 emitió concepto favorable, recomendado la renovación de la Acreditación de Alta Calidad del programa de Ingeniería Industrial, siempre y cuando se mantengan las condiciones de calidad.

Abierta convocatoria para intercambio estudiantil en modalidad pregrado y postgrado 2019/2020: La Oficina de Relaciones Internacionales se permite comunicar a la comunidad universitaria que la Convocatoria al Programa ELAP (Emerging Leaders in the Americas Program) se encuentra actualmente abierta.

ELAP otorga becas a los estudiantes de América Latina para facilitar los intercambios de corto plazo (semestre académico o práctica de investigación) a nivel de licenciatura, maestría o doctorado. En 2009, el Primer Ministro Harper anunció este programa para promover el desarrollo de los recursos humanos y la creación de una nueva generación de líderes en las Américas así como para fortalecer las relaciones entre las instituciones de educación superior de Canadá y con el resto del continente.

Abierta convocatoria para intercambio estudiantil en la modalidad de pregrado Programa de Becas del Estado Federal de Baden-Württemberg: La Beca Baden-Württemberg apoya el intercambio internacional de estudiantes alemanes e internacionales altamente calificados. Cada año, el Baden-Württemberg Stiftung permite que cerca de 1.200 jóvenes de todo el mundo salgan al extranjero a través de la Beca.

Decana de la Facultad de Química colabora en artículo sobre Química Verde en importante editorial de E.E.U.U: La docente y decana de la Facultad de Química y Farmacia, consiguió hacer parte del selecto grupo de autores de esta importante publicación en el campo de la Química Verde. Su aporte en el volumen 12, capítulo 10 titulado: Process Analytical Chemistry and Nondestructive Analytical Methods: The Green Chemistry Approach for Reaction Monitoring, Control, and Analysis, (Química analítica de procesos y métodos analíticos no destructivos: el enfoque de química verde para el monitoreo, control y análisis de reacciones), recoge gran parte de su experiencia en el campo de la química analítica aplicada en la química verde

Deportistas de la Universidad del Atlántico reciben trofeo de campeones de los juegos ACAD: Con la participación de 204 deportistas, la Universidad del Atlántico se coronó campeona de los juegos regionales ACAD, de la Asociación de Atletas y Deportistas. Las justas deportivas se



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

llevaron a cabo del 16 al 19 de noviembre del 2018.

En total fueron diez las disciplinas en las que participó la Universidad, entre ellas se destaca ajedrez, fútbol, karate-Do, tenis de mesa y campo, natación, voleibol y voleibol playa. En total la universidad logró obtener 21 medallas de oro, 24 de plata y 19 de bronce.

Proceso de Apoyo

Exitoso simulacro de emergencia en Uniatlántico: Con este simulacro, la Universidad del Atlántico prepara a sus funcionarios para el manejo de las emergencias. Posteriormente, se tiene previsto realizarlo con el cuerpo estudiantil.

DIFICULTADES

Hasta la fecha no se encuentra aprobado ni implementado mediante acto oficial el plan de Bienestar laboral, ni plan de incentivos, así como tampoco se ha realizado la actualización de un estatuto de carrera ni se han llevado a cabo las respectivas evaluaciones de desempeño a los funcionarios.

Aunque se encuentra en estado de madurez la implementación del software Peoplesoft, ha presentado dificultades en la proporción de información, que ha tenido como impacto la realización de Informes de Ley de manera extemporánea.

MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

AVANCES

Durante la vigencia 2018 la Oficina de Control Interno cumplió a satisfacción del 100% del Programa Anual de Auditorías de gestión del 2018 aprobado, los informes de auditoría han sido remitidos a cada proceso y publicados en el micro sitio de la página web de la Universidad del Atlántico.

El programa anual y cronograma de auditorías de Control Interno 2019 fue aprobado por Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción y de gestión de los procesos de la Universidad, con corte a 31 de diciembre.

Se realizó seguimiento a las estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a diciembre 31

Durante el 2018 en el marco del rol de control interno, se ejecutó el fomento de autocontrol mediante campañas de sensibilización en coordinación con la oficina de comunicaciones, con la creación de piezas con información sobre el autocontrol y divulgación mediante correo masivos a todos los funcionarios de la Universidad.



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

DIFICULTADES

Se siguen presentando y/o suministrando planes de mejoramientos retrasados por parte de procesos responsables.

EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

AVANCES

Se evidencia adecuado funcionamiento Sistema de Gestión documental, y con ello el Manejo organizado o sistematizado de la correspondencia.

Se evidencia uso y participación activa de los canales de comunicación establecido por la Universidad, y la implementación de métodos tecnológicos que facilitan y racionalización tramites y procedimientos a la comunidad en general.

Se divulga oportunamente la información concerniente a la universidad mediante la página web.

Se encuentra en avance la implementación de acciones que permitan dar cumplimiento a procedimientos de transferencia y eliminación documental.

DIFICULTADES

Pese a que se encuentra implementado el Sistema de Gestión Documental ORFEO, No se encuentra en avance el proceso de adopción la Política de cero papel, de conformidad con la directiva presidencial 04 de 2012, que consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA

Se evidencia cumplimiento de las funciones concernientes a control interno, de verificación, evaluación y seguimiento a todos los aspectos de la Universidad.

RECOMENDACIONES

Realizar el acompañamiento permitiente en la implementación de los establecido en la ley 1712 de 2014

Continuar con el seguimiento y tomar las acciones necesarias que permitan la aprobación y adopción de la evaluación de desempeño de los trabajadores, el plan de incentivos y el plan de Bienestar laboral.

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Continuar con el seguimiento, monitoreo y actualización del Mapas de Riesgos, de conformidad con la política institucional de riesgos.

Se recomienda someter a aprobación por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del auditor, de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 648 de 2017.



JESUS MARIA ACEVEDO MAGALDI
Jefe Oficina de Control Interno